

hubiese tenido la fortuna de vivir en el seno de la Iglesia católica, si hubiese sido cristiano, si hubiese recibido las gracias que recibió ese pueblo escogido, ciertamente habría vivido de otra manera. Sí, H. M., nosotros disponemos de estas gracias y favores de predilección. Pero, repitémoslo, ¿cómo usamos de ellas, dónde está nuestro agradecimiento? No, H. M., no, nuestra ingratitud no quedará impune; Dios, en su cólera, nos arrebatará esos dones de los cuales tan poca estima hicimos, antes bien los despreciamos, haciéndolos servir para el pecado. Yo no digo, H. M., que las sequías, las inundaciones, los pedriscos, las enfermedades y todos los azotes de su justicia caigan sobre nosotros: todo esto es nada, aunque todo esto es, ciertamente, una parte del castigo debido a nuestra ingratitud. Pero tiempo vendrá en que Dios, en vista de que menospreciamos el don precioso que heredamos de nuestros padres en la fe, nos lo quitará para darlo a otros. ¡Ay, H. M. ! ¿no hemos estado a punto de perder nuestra fe en estos desgraciados tiempos que acaban de pasar? (1) ¿no es esto un aviso en el que Dios viene a decirnos que, si no usamos mejor de nuestra fe, ella nos será arrebatada? Este solo pensamiento, H. M., ¿no será bastante para hacernos temblar y redoblar nuestras oraciones y buenas obras, a fin de que Dios no nos prive de tal beneficio? ¿No hemos de estar prontos, como los Magos, a sacrificarlo todo antes que perder este tesoro? Sí, H. M., imitemos a los Magos. Por ellos Dios nos ha transmitido la fe; en ellos hallaremos el más acabado modelo de una fe viva, generosa y perseverante. Unidos en espíritu y de corazón con los santos Reyes Magos, dirijámonos, H. M., a Jesucristo y adorémosle por nuestro Dios; amémosle como

(1) El santo párroco se refiere a hechos ocurridos en su nación. (N. del Tr.)

a nuestro Salvador, entreguémonos a El como a nuestro Rey. Ofrezcámosle el incienso de una oración ferviente, la mirra de una vida penitente y mortificada, el oro de una pura caridad; o mejor como los Magos, hagámosle entrega universal de todo cuanto somos y de todo cuanto poseemos; y así, Dios, no solamente nos conservará este depósito precioso de la fe, sino que nos la avivará más y más, y por este medio seremos agradables a Dios y nos aseguraremos una felicidad sin fin. Esto es lo que os deseo (1).

(1) Citar a los santos Inocentes (Nota del autor).

SEGUNDO DOMINGO DESPUÉS DE LA EPIFANÍA

SOBRE EL MATRIMONIO

Vocatus est Iesus ad nuptias.

Jesús fué invitado a unas bodas.

(S. Juan, II, 2).

Cuán felices serían los cristianos, si tuviesen el acierto de imitar a esos devotos esposos que invitaron a Jesucristo a que asistiese a sus bodas, les bendijese y les comunicase las gracias necesarias para su santificación; mas, H. M., son muy pocos los que hacen lo debido para empeñar a Jesucristo a asistir a sus bodas a fin de que las bendiga: al contrario, parece que se toman todas las precauciones para alejarlo. ¡Ay! ¡cuántas personas se habrán condenado por no haber invitado a Jesucristo a sus bodas, cuánta gente comienza ya el infierno en este mundo! ¡Ay! ¡cuántos cristianos entran en ese estado con las mismas disposiciones o aún peores y más criminales que los paganos! Reconozcamos, H. M., y lamentemos, que, entre todos los Sacramentos, ninguno hay que sea tan profanado. Si parece que sólo se recibe este gran sacramento para cometer un sacrilegio. ¡Ay! al ver tantos casamientos desgraciados, tanta gente infortunada, tantos que, por las maldiciones que vomitan el uno contra el otro, comienzan verdaderamente el infierno en este mundo, no busquemos otra causa que la profanación de este sacramento.

¡ Ay ! Si de treinta matrimonios hubiese solamente tres celebrados con las disposiciones adecuadas para recibir todas las gracias propias de este sacramento, esto ya sería una gran cosa. Mas ¿ qué resulta, también, de todas esas profanaciones, si no es una generación de réprobos ? ¿ Cómo considerar sin espanto, Dios mío, el espectáculo de tantos infelices que no entran en ese estado más que para precipitarse en el infierno ? ¿ Cuál es mi propósito, H. M. ? Vedlo aquí. Primeramente mostrar a los que entraron en ese estado las faltas que en él han cometido, y, después, prevenir a los que piensan tomarlo acerca de las disposiciones con que han de llegarse a él.

I. — Nadie pone en duda, H. M., que podamos salvarnos en todos los estados constituídos por Dios, cada uno en aquel a que por Dios ha sido destinado, mientras llevemos las disposiciones que El requiere de nosotros ; de manera que, si en nuestro estado nos perdemos, es que no hemos entrado en él con buenas disposiciones. Pero es muy cierto que hay estados que encierran mayores dificultades que otros. Ya sabemos cuál es el que más contiene : el matrimonio ; y, no obstante, vemos que es el estado que se recibe en peores disposiciones. Cuando se va a recibir el sacramento de la confirmación, se procura primero recoger el espíritu, y al mismo tiempo recibir la instrucción suficiente para hacerse digno de las gracias que le están anejas ; mas para el sacramento del matrimonio, del cual depende ordinariamente la felicidad o la desgracia eterna de aquel que lo recibe, lejos de prepararse a él por medio del recogimiento o por cualquier otra buena obra, parece ponerse empeño especial en acumular crimen sobre crimen, para recibirlo ; parece cómo si se temiese no haber cometido bastantes iniquidades para merecer la maldición de Dios, a fin de ser desgraciado durante toda

la vida, y prepararse un infierno por toda la eternidad. Cuando uno quiere entrar en el estado eclesiástico, o en un monasterio, o hasta quedarse en el celibato, lo consulta, ora, practica buenas obras, al objeto de pedir a Dios, lo mejor posible, la gracia de conocer su vocación; aunque en la Orden religiosa todo nos lleva a Dios, todo nos aparta del mal, a pesar de ello, se toman todas las precauciones; mas, para el matrimonio, en el que es tan difícil salvarse, o por mejor decir, donde hay tantos que se condenan, ¿cuáles son los preparativos que se hacen para pedir a Dios la gracia de merecer el auxilio del cielo tan necesario para podernos santificar en tal estado? Son contados los que se preparan, o, en todo caso, lo hacen de una manera tan fría que en ello no toma ningún interés el corazón.

Desde el momento en que un joven o una joven comienzan a pensar en colocarse, empiezan también a apartarse de Dios abandonando las prácticas de religión, la oración y los Sacramentos. Los adornos y los placeres ocupan el lugar de la religión, y los crímenes más vergonzosos reemplazan a los Sacramentos. Y siguen por ese camino hasta el momento de entrar en el matrimonio, en el que, la mayor parte, por no decir todos, consuman su condenación eterna cometiendo tres sacrilegios en el espacio de dos o tres días, a saber, profanan el sacramento de la penitencia, el de la Eucaristía y el del matrimonio, si por desgracia el sacerdote les ha administrado antes los dos primeros. La mayor parte de los cristianos entran en el matrimonio con un corazón mil veces más corrompido por el vicio de la impureza, que muchos paganos, los cuales nunca se atreverían a lo que tantos y tantos cristianos se atreven. Una joven que desee alcanzar un joven no da muestras de mayor pudor que una bestia la más inmunda. ¡Ay! es ella quien abandona a Dios, y Dios la abandona después a ella; y entonces se lanza perdi-

damente a lo más infame. ¡Ay! ¿qué ha de ser de esos pobres que reciben el sacramento del matrimonio en semejante estado, sobre todo cuando muchísimos de esos desgraciados no descubrirán su miseria en la confesión? ¡Oh Dios mío! ¡con qué horror puede y debe mirar el cielo tales matrimonios!

Mas ¿en qué se convierten esos desgraciados? ¡Ay! en el escándalo de una parroquia y en un manantial de desventura para los hijos que de ellos van a nacer. ¿Qué es lo que se oye, en efecto, en aquella casa? Nada más que juramentos, blasfemias, imprecaciones y maldiciones. Esa joven creía que si podía alcanzar a aquel joven, o ese joven a aquella muchacha, nada les iba a faltar; mas ¡ay! ¡qué cambio, cuántas lágrimas, qué de remordimientos, que de gemidos, después de haberse instalado en el hogar! Pero todo ello no sirve para nada. Comenzó ya la vida desgraciada, y es preciso continuar en ella hasta la muerte, hay que vivir con una persona a quien, por lo común, no podemos ver ni oír; en una palabra, H. M., comenzamos el infierno en este mundo para continuarlo después en la eternidad. ¡Ay! ¡y cuán grande es el número de matrimonios en tal manera desgraciados! y todo proviene de la profanación de este sacramento. ¡Ah! si, al entrar en el matrimonio, se reflexionase sobre lo que va a hacerse, las cargas que hay que sobrellevar y las dificultades que habrán de salir al paso para llegar a salvarse, oh, Dios mío, ¡con cuánta mayor prudencia portaríase uno! Pero la desgracia de la mayor parte está en que, al entrar en dicho estado, han perdido ya la fe. Añádase a esto, que el demonio, por su parte, hace todos los posibles para hacerlos indignos de las gracias que Dios les concedería si estuviesen bien preparados. Y el demonio, no solamente espera su alma, sino que además avizora, como víctimas suyas, a los hijos que van a nacer. ¡Oh!

¡cuán dichosos son los que Dios no llama a ese estado! Oh! ¡cómo deben dar repetidamente gracias a Dios por haberlos librado de tales y tantos peligros de perdición! Esto aun prescindiendo de que en el cielo estarán más cerca de Dios, de que todas sus acciones le serán más agradables, de que su vida será más plácida y su eternidad más dichosa. ¡Dios mío! ¿quién será capaz de entender esto? ¡Ay! casi nadie, pues todos siguen, no su vocación, sino el impulso de sus pasiones.

Sin embargo, H. M., aunque sea tan difícil salvarse en el estado del matrimonio, en el que indudablemente se condenarán la mayor parte, aquellos que Dios llama a tal estado pueden ciertamente salvarse en él, si tienen la fortuna de adornarse con las disposiciones que Dios les pide; entonces El les concederá, por sus Sacramentos, las gracias que les fueron prometidas. Cada uno debe dirigirse a donde Dios le llame, hasta el punto de que podemos muy bien afirmar que la mayor parte de cristianos que se condenan, lo hacen por no haber seguido su vocación, ya sea porque no pidieron a Dios que se la diese a conocer, ya sea porque, por su mala vida, se hicieron indignos de conocerla.

Para mostraros cómo puede uno salvarse en el matrimonio, si a él es llamado por Dios, escuchad lo que dijo San Francisco de Sales, un día que, estando en el colegio, conversaba con uno de sus compañeros acerca del estado que tomarían. Díjole San Francisco: Creo que Dios me llama al sacerdocio, hallo en ese estado tantos medios de santificarme y de ganar almas para Dios, que, sólo al pensarlo, siento llenarse de alegría mi corazón; ¡cuán feliz sería si pudiese convertir pecadores a Dios! Durante toda la eternidad, los oiría cantar alabanzas al Señor en el cielo. El otro le dijo: Creo que Dios me llama al estado de matrimonio, que tendré hijos y los haré buenos cristianos y que yo

mismo me santificaré. Ambos siguieron una vocación del todo distinta, ya que uno fué sacerdote y obispo, y el otro entró en el matrimonio; sin embargo, los dos son santos. El que se casó tuvo hijos e hijas; uno de sus hijos fué arzobispo, que llegó a gran santidad; otro fué religioso; el tercero fué presidente de cámara, y transformó su casa en una especie de monasterio. Se levantaba todos los días a las cuatro de la madrugada, y a las cinco hacía sus oraciones junto con su servidumbre, a la que instruía diariamente. Muchas de sus hijas fueron religiosas; de manera que, nos dice San Francisco de Sales, todos en aquella familia fueron modelos de virtud en el país donde vivieron. Ya veis, pues, cómo, aunque sea tan difícil, difícilísimo, el salvarse en el estado del matrimonio, aquellos que son llamados por Dios, si se ponen en buenas disposiciones, pueden esperar su santificación. Pero vamos a tratar de una manera más directa de lo que respecta a este sacramento.

II. — Si preguntase a un niño qué viene a ser el sacramento del matrimonio, me contestaría así: Es un sacramento instituído por Nuestro Señor Jesucristo, que proporciona la gracia necesaria para santificar a los que se casan según las leyes de la Iglesia y del Estado (1). Mas ¿cuáles son las disposiciones requeridas para recibir las gracias que Dios nos comunica por medio de este sacramento? Son éstas: 1.^a Estar suficientemente instruído acerca de los deberes de su estado y de las tribulaciones que en él se experimentan. 2.^a Hallarse en estado de gracia, esto es, haber hecho una buena confesión de todos sus pecados, con un verdadero propósito de no volver a cometerlos. Si me pre-

(1) Es de creer que esta definición del matrimonio será la corriente en los catecismos franceses, (N. del Tr.)

guntáis por qué es preciso hallarse en estado de gracia para casarse, os contestaré: 1.º Porque es un sacramento de vivos; es decir, que nuestra alma debe hallarse limpia de pecados; 2.º no estando en gracia, se comete un sacrilegio, a menos que ello sea por falta de suficiente instrucción.

Los que quieren recibir dignamente este sacramento deben estar suficientemente instruídos a fin de conocer sus obligaciones y de poder enseñar a sus hijos cómo deben portarse para vivir cristianamente. Si el que se casa no sabe en qué consiste el sacramento que va a recibir, quién lo instituyó, qué gracias nos comunica, cuáles son las disposiciones de que debemos adornarnos, es evidente que no puede menos de cometer un sacrilegio. ¡Ay! ¡cuántos sacrilegios se cometen al recibir este gran sacramento, y cuánta gente se casa sin saber ni los principales misterios, por ejemplo, cuál de las tres divinas personas se hizo hombre! No sabrían ni siquiera responderos que es la segunda Persona la que tomó un cuerpo y un alma en el seno de la Santísima Virgen por obra del Espíritu Santo, y que esto se celebra el 25 de marzo; que en 25 de diciembre fué cuando a media noche vino Jesús a este mundo, y que nació como hombre y no como Dios, ya que como Dios existe desde toda la eternidad. Cuántos hay que ignoran que es en Jueves Santo cuando se conmemora el acto de instituir Jesucristo el adorable sacramento de la Eucaristía, tomando el pan, bendiciéndolo y cambiándolo en su cuerpo; e ignoran que después tomó el vino y lo transformó en su sangre, diciendo en seguida a sus Apóstoles: «Cuántas veces pronunciareis estas mismas palabras, obraréis el mismo milagro». Cuántos hay que no saben tampoco que es en Jueves Santo cuando Jesucristo instituyó los sacerdotes, al decir estas palabras: «Haced esto en mi memoria. Cuántas veces diréis las mismas palabras,

transformaréis, como yo, el pan en mi cuerpo y el vino en mi sangre» (1). Hasta tal vez algunos ignoran el día en que murió el Salvador, el día en que resucitó, y el día en que subió a los cielos. ¿Esto os admira? ¡Ay! que existen también más de cuatro que ni aun saben cuánto sufrió y cómo murió el Redentor; es decir, que no saben que Dios sufrió y murió como hombre y no como Dios, ya que, como Dios, no podía padecer ni morir. ¡Cuántos hay que creen que las tres personas de la Santísima Trinidad sufrieron y murieron! ¡Cuántos no saben que Jesucristo como hombre es más joven que la Santísima Virgen, y que, como Dios, existe desde toda la eternidad! Cuántos se hallarían perplejos, si antes de casarse se les hubiese preguntado: ¿quién instituyó los Sacramentos, cuáles son los efectos de cada sacramento en particular, y cuáles son las disposiciones que cada sacramento requiere para recibirlo? ¡Cuántos hay que creen que los Sacramentos fueron instituidos por la Santísima Virgen o por los Apóstoles, e ignoran que fué Jesucristo, y que sólo El podía instituirlos y unir a ellos las gracias que al recibirlos se nos comunican: esto es, que el bautismo nos purifica del pecado que nos encadena al venir al mundo, que éste es el primer sacramento que el hombre puede recibir, y que las aguas fueron consagradas para el bautismo cuando San Juan bautizó a Jesucristo en el Jordán, que Jesús lo instituyó al decir a sus Apóstoles: «Id, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en nombre del Padre, etc., etc.» (2).

¡Cuántos hay que no tienen conocimiento de quién es el Espíritu Santo que reciben en el sacramento de la Confirmación, ni saben que este sacramento solamente puede ser administrado por los obispos, y que

(1) I Cor., XI, 23-26.

(2) Euntes ergo docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, etc. (S. Mat., XXVIII. 19).

es necesario el estado de gracia para recibirlo ! ; Cuántos no saben en qué momento se recibe el sacramento de la Penitencia, e ignoran que es precisamente cuando se confiesan y se les da la absolución, pero no todas las veces que simplemente se confiesan ! ; Cuántos no saben que en el sacramento de la Eucaristía reciben el cuerpo, la sangre y el alma de Nuestro Señor Jesucristo, y que en él no reciben ni a los ángeles ni a los santos ! ; Cuántos no saben apreciar la diferencia entre el sacramento de la Eucaristía y los demás, es decir, no saben que en el sacramento de la Eucaristía reciben el cuerpo adorable y la preciosa sangre de Jesucristo, mientras que en los otros no recibimos más que la aplicación de los méritos de su sangre preciosa ! ; Cuántos no conocen cuáles sean los sacramentos de vivos y cuáles los de muertos, e ignoran también por qué se los llama así ; no saben que el bautismo, la Penitencia y en algunos casos la Extremaunción, son los sacramentos de muertos, ya que ellos nos devuelven la vida de la gracia que habíamos perdido por el pecado ; ni saben que a los demás se los llama sacramentos de vivos porque precisa para recibirlos que estemos libres de pecado en nuestra conciencia ! ; Cuántos hay también que no saben lo que reciben cuando se les ungen los sentidos, ni qué gracia confiere el sacramento de la Extremaunción a los enfermos que lo reciben dignamente, esto es, no saben que este sacramento de la Extremaunción los purifica de todos los pecados que cometieron por los sentidos, o sea con los ojos, la boca, el oído, etc., etc. ! ; Cuántos otros han ignorado la gracia que comunicaba el sacramento del matrimonio ! ; Cuántos que no saben que los Sacramentos no empezaron su efecto hasta después de la venida del Espíritu Santo ! ; Ay ! ; cuántos sacrilegios ! ; cuántos casados se condenarán ! y sin embargo, si ignoráis todas estas cosas, habéis de pensar que todos los Sa-

cramentos por vosotros recibidos son poco menos que sacrilegios.

Otra razón que debe conducir a prepararse lo mejor posible para recibir todas las gracias que este sacramento confiere, es la de considerar que en tal estado hay, ciertamente, muchas miserias que soportar. ¡Cuántas pobres mujeres hay que se ven obligadas a compartir su vida con maridos de genio irascible a los cuales una nonada hace montar en cólera; como leones, están siempre contra ellas, las reprenden y hasta con frecuencia las maltratan; ni el pan las dejan comer con tranquilidad. Y ellas mucren de tristeza; raro es el día que pasan sin derramar lágrimas (1). Otras hay cuyos maridos consumen todos sus haberes en la taberna, mientras en su casa la mujer con sus hijos perece de miseria. Esto que digo de los maridos, es también aplicable a las mujeres. ¡Cuántos maridos tienen por esposas a mujeres de cuya boca no sale nunca ni una palabra amable, que los desprecian, que abandonan los quehaceres de la casa, que no hacen otra cosa que reprenderlos desde la mañana hasta la noche! Habréis de convenir, pues, conmigo que es necesaria una gracia extraordinaria para sufrir todo esto sin quejarse, y convertirlo en mérito para la otra vida. Pues bien, H. M., si hubieseis recibido todas las gracias que os confiere este sacramento, tendríais un tesoro infinito para el cielo; las gracias que Dios os preparó para salvaros y que ha vinculado a vuestra vocación, os volverían soportable todo aquello, removiendo cualquiera ocasión de queja. Pero ¿de dónde viene que este hombre no pueda sufrir los defectos que nota en su esposa, y que la mujer maldiga, a todas horas, a su marido por borracho? Es que tales personas no han

(1) Ejemplo de Santa Mónica y de tantas otras, etc.... (Nota del autor).

recibido las gracias del sacramento del matrimonio ; no pueden dejar de ser desgraciadas durante su vida y tal vez condenarse después de su muerte.

Pero, además de todo lo que acabamos de decir, hay todavía una mayor desdicha que lamentar, y es que los hijos participan de la desgracia de sus padres. ¡ Ay ! ¿ quién podrá mostrar el estado deplorable de los hijos que nacen de tales matrimonios ? Los veréis vivir casi como bestias. Ignorando los padres por completo su religión, es imposible que la puedan enseñar a sus hijos. ¡ Ay ! niños existen de diez u once años de edad que no saben aún las oraciones del cristiano ni una palabra de religión, y de cuya boca no sale ya otra cosa que juramentos y malas conversaciones. ¡ Ay ! ¡ cuántas personas casadas y cuántos hijos condenados ! ¡ si no se hubieran aquéllos casado, a lo menos se habrían condenado solos ! ¡ Oh, cómo puebla los infiernos la profanación de este sacramento !

2.º Pero, me diréis, ¿ qué debe hacerse para entrar santamente en ese estado ? Amados míos, vedlo aquí. Atended bien, y dichosos de vosotros si os aprovecháis. Es preciso que vuestro casamiento no se asemeje al de los paganos. He aquí lo que son los matrimonios de los paganos. Cuando quieren establecerse, unos toman una mujer para tener hijos a quienes puedan dejar su nombre y sus bienes ; otros, para tener una compañera que los ayude en los quehaceres de la vida ; algunos la escogen por su belleza o por sus atavíos, pero muy pocos por su virtud. Después se toman garantías de una parte y otra ; concertado el contrato, se celebra la boda, rodeada de ciertas ceremonias religiosas, a su manera ; se organiza un gran festín, en donde los concurrentes se entregan a toda suerte de algazaras y excesos. He aquí, H. M., cómo proceden los paganos, esto es, los que no tienen como nosotros la dicha de conocer al verdadero Dios. Si vuestras bodas no

ofrecen cosa mejor, estad seguros que habéis profanado este sacramento; y, después de ello, tendréis aún que resignaros a pasar una eternidad desdichada en los infiernos.

Es, pues, ciertamente, el espíritu de piedad lo que caracteriza el matrimonio cristiano; de aquí que sea preciso recibirlo en nombre de Jesucristo, con intención de agradecerle y de seguir su vocación, proponiéndose la salvación del alma y nada más. No es, pues, ni el interés, ni el deseo de seguir las inclinaciones del corazón, lo que debe conducir a un cristiano a casarse; sino el ánimo de seguir la voz de Dios que os llama a ese estado, y el propósito de educar cristianamente a los hijos que Dios será servido concederos. Pero, en un negocio de tanta importancia, no debe darse un solo paso con precipitación, y no omitir el consultarlo con los padres, ni decidir nada sin su consentimiento. Los padres, por otra parte, no deberán jamás obligar a sus hijos a casarse con persona a quien no aman, ya que en tal caso uno y otra serían indefectiblemente desgraciados. Débese, siempre y ante todo, escoger a personas piadosas: debéis preferirlas hasta cuando posean menos bienes que otras, pues podéis tener la seguridad de que Dios bendecirá vuestro matrimonio; mientras que, en los que carecen de todo sentimiento religioso, veréis cómo sus bienes son dilapidados en poco tiempo. No hagáis como muchas que toman a un joven de malas inclinaciones, dado a la bebida, diciendo que después de casado se corregirá; por lo común sucede todo lo contrario: él se hará cada día peor, y vosotros consumiréis vuestra vida en una especie de infierno. ¡Ay! ¡y cuán numerosos son tales matrimonios!

Por medio de la oración y las buenas obras es como debéis implorar de Dios la gracia de conocer a aquel o aquella que El os tiene destinado. Dícese que para

que un matrimonio sea acertado o dichoso, es preciso que, antes de ser concertado en la tierra, sea preparado en el cielo. Por de pronto los jóvenes que quieren merecer las gracias del matrimonio que Dios tiene reservadas para los que aspiran a santificarse en dicho estado, no deberán nunca hablarse a solas, ni de día ni de noche, fuera de la presencia de sus padres, ni jamás se permitirán la menor familiaridad, ni palabra alguna indecente, ya que con ello, ténganlo por seguro, apartarán a Dios de sus bodas, y si Dios no asiste a ellas, no faltará a las mismas el demonio. ¡ Ay ! que de doscientos no habrá siquiera uno que observe tal proceder. Pero puede también afirmarse que de doscientos matrimonios, de doscientas familias, no existe una tan sólo en que reinen la religión y la paz de tal manera que pueda ser tenida como una casa donde mora Dios. Por el contrario, hay muchos que por espacio de tres o cuatro años se abandonan a los bailes, saraos, teatros, tabernas, en los cuales lugares pasan las tres cuartas partes de la noche, solos, dispuestos a permitirse todo aquello que el demonio de la impureza sea capaz de inspirarles. Dios mío, ¿ y allí están los cristianos que bajo el velo nupcial han de aportar un corazón puro y libre de todo pecado ? ¡ Ay ! ¿ quién podrá calcular el gran número de pecados que cubren su corazón y afean su alma ? ¡ Ay ! ¿ cómo podrá esperarse que Dios, con ser omnipotente, pueda bendecir las bodas de gente que así ha vivido, encenagada tal vez durante muchos años en la más infame impureza ? ¿ que quizás ni se encomienda a Dios al levantarse y al acostarse ? ¿ que desde hace muchos años abandonó los Sacramentos, o, si los frecuentó, fué sólo para profanarlos ? ¡ Ay ! ¿ cómo será posible que la sangre adorable de Jesucristo pueda descender sobre esas bodas para santificarlas, y hacer que las penalidades del matrimonio se dulcifiquen y sean meritorias

para el cielo? ; Ay ! ; cuántos sacrilegios, y cuántas personas casadas irán a arder en los abismos ! ; Dios mío, y cuán poco conocen los cristianos por dónde ha de venir su desgracia y su perdición eterna ! ; Ay ! ; que después de sus bodas no dejarán sus infames crímenes ; siempre en las mismas iniquidades, siempre en el camino del infierno en donde caerán a no tardar ! No, H. M., no entremos en detalles acerca de los horrores que en el matrimonio se cometen, pues ello hace morir de pesadumbre. Echemos sobre ello un velo, que no se correrá en realidad hasta el gran día de las venganzas, en el cual veremos todas esas torpezas sin temor de manchar nuestra imaginación. Personas casadas, tened siempre presente que todo será descubierto en el día del juicio ; y lo que causará entonces más sorpresa a muchos, será que los cristianos se hayan permitido semejantes infamias. Esperemos, pues, hasta entonces.

III. — Y si ahora me preguntáis cuáles son las condiciones necesarias para que el matrimonio sea aceptable ante Dios y ante los hombres, amados míos, ved ahí los dos requisitos : es preciso que se contraiga según las leyes de la Iglesia y del Estado ; sin esto el matrimonio sería nulo, esto es, los contrayentes vivirían en pecado, como dos personas que se juntan sin casarse ante la Iglesia. La Iglesia ha dictado sus leyes, asistida, dirigida por el Espíritu Santo.

Si me preguntáis ahora en qué consisten los esponsales, os diré : son la promesa que se hacen dos personas de contraer matrimonio. Desde el momento que dos personas han celebrado esponsales, bajo ningún pretexto deben morar en una misma casa, por causa de los peligros y tentaciones a que están expuestas ; puesto que el demonio no perdona ocasión para hacerlas indignas de la bendición de Dios prometida en el sacramento del matrimonio. Esta es la razón por la

cual la Iglesia prohíbe habitar bajo un mismo techo durante el tiempo que duran los esponsales.

Ya os he dicho, H. M., que ningún sacramento hay en que se tomen tantas precauciones externas, ni que se celebre con tanto aparato. Después que se ha iniciado el contrato, durante tres domingos seguidos se publican los nombres de las personas que se van a casar, y esto por dos razones: la primera para invitar a todos los fieles a que rueguen por ellas a fin de que Dios les conceda las gracias necesarias para entrar santamente en ese estado. La segunda razón es para descubrir los impedimentos que podrían ser obstáculo para la celebración de aquel matrimonio. Cuando la Iglesia prohíbe el matrimonio, dícese que hay *impedimento*; entre estos impedimentos hay unos que anulan el matrimonio, de manera que quien contrajese matrimonio con alguno de los impedimentos de que ahora vamos a tratar no sería realmente casado, su vida no sería más que una fornicación continuada. ¡Ay! ¡cuántos matrimonios hay de éstos, los cuales sin cesar atraen sobre sí las penalidades, y las maldiciones del cielo! No dudemos, H. M., de que la profanación de este sacramento y los crímenes que se cometen en el matrimonio, son la causa de los grandes males con que Dios nos abrumba, como así lo tendremos que reconocer en el día del juicio.

Hemos dicho que hay impedimentos llamados *dirimentes*; he aquí los que se dan con más frecuencia. El primero es el parentesco hasta el cuarto grado inclusive, esto es, que alcanza hasta el cuarto grado, mas no hasta el quinto: esto se comprende fácilmente. Si, cuando se publica un matrimonio, creéis que el que lo anuncia ignora lo que los futuros contrayentes le ocultan, tenéis obligación de comunicárselo, y, no haciéndolo, cometéis un grave pecado mortal, pues habéis de saber que hay muchos que ocultan todo lo posible sus impedimentos, por temor de tener que recurrir a la dispensa, o para

evitar los dispendios que ello pueda causar. El segundo es la afinidad, o sea, que un viudo no puede casarse con los parientes de su difunta esposa hasta el cuarto grado, ni la viuda puede contraer con los parientes de su difunto marido. El tercero es el parentesco espiritual, esto es, que uno no puede casarse con el sujeto a quien ha echado el agua o apadrinado en el bautismo, ni con el padre o madre del mismo. El cuarto es la pública honestidad, es decir, que, cuando uno ha contraído esponsales con una determinada persona, no puede casarse ni con la madre, ni con la hija, ni con la hermana de dicha persona (1). Ved aquí, H. M., los impedimentos que más comúnmente pueden ser conocidos por los fieles, y cuando se publica un matrimonio que se sabe está incluido en alguno de estos casos, hay obligación de declararlo bajo pena de pecado mortal y bajo peligro de ser excomulgado, es decir, separado del seno de la Iglesia. Ved, pues, H. M., con cuánto cuidado debéis ir en no dejar de declarar lo que sepáis. Hay, después, otros impedimentos menos comunes, algunos de los cuales son secretos e infamantes, como el adulterio y el homicidio; en tal caso los que son culpables deben declararlo a su confesor. Las leyes de la Iglesia que prohíben esta clase de matrimonios son muy sabias y han sido dictadas todas por el Espíritu Santo. Hay, además, el voto simple de castidad, de seis meses, un año, etc.

Sin embargo, a veces la Iglesia concede dispensa de ciertos impedimentos, imponiendo la obligación de dar alguna limosna; pero tened siempre presente que las dispensas pedidas, en las que no se han declarado las

(1) Adviértase que el Santo, al especificar los impedimentos, sigue la disciplina canónica vigente en su tiempo. La disciplina actual acerca de los impedimentos de consanguinidad, afinidad, pública honestidad y parentesco espiritual, que son los que se detallan en el texto, está contenida en los cánones 1076, 1077, 1078, 1079 y 768 del *Codex Juris Canonici*. (N. del Tr.)

cosas tal como son, no valen nada. El Papa solamente accede a condición de que sea verdad lo que se le declara ; de manera que si lo que decimos no es del todo exacto, esto es, si alegáis razones que no son tales, o las exageráis, las dispensas obtenidas no valen nada, y, por consiguiente, vuestro matrimonio es nulo : es decir, no estáis casados y habéis cometido un sacrilegio recibiendo el sacramento del matrimonio, así como recibiendo los demás sacramentos que suelen acompañarle. ¡ Ay ! ¡ cuán grande es el número de esos desdichados, y cuán confiados duermen mientras el demonio les prepara un infierno eterno ! No aleguéis, pues, nunca razones falsas, y cuando vuestros pastores no hallen aceptables las aportadas, guardaos de forzarlos con la amenaza de que vais a juntaros a pesar de todos los obstáculos. ¡ Ay ! ¡ cuántas personas casadas se condenan ! (1).

Pero me diréis, ¿ cómo debe pasarse el tiempo de los esponsales ? Vedlo aquí. Ese tiempo es un tiempo sagrado que habéis de pasar en el retiro, la oración, y haciendo toda clase de buenas obras, para merecer de Jesucristo que, como a los esposos de Caná de Galilea, os haga la merced de asistir a vuestras bodas para bendeciros, concediéndoo los auxilios necesarios para poder santificaros en ellas. Es recomendable, y a veces necesario, hacer una confesión general, sea para reparar las faltas que durante la vida se habrán podido cometer, sea para hacerse más digno de recibir este sacramento, toda vez que las gracias son más o menos abundantes a proporción de las disposiciones con que

(1) «Una dispensa obtenida sin razones legítimas anula el matrimonio». (Instrucción del padre Juan Gibert, doctor de la Sorbona, sobre el matrimonio, pág. 335.) (Nota del santo autor).

Se entiende por dispensa obtenida sin razones legítimas la que se alcanza no declarando lo que se debería descubrir, o alegando razones falsas, de las exigidas por el derecho, la costumbre o el estilo de la Curia romana.

se recibe. Decidme, H. M., ¿es de esta manera como se emplea el precioso tiempo de los esponsales? ¡Ay! no toméis, H. M., a los paganos por modelo; aunque ellos no llegan a lo que muchos cristianos de nuestros días se permiten. Esos desgraciados cristianos no se contentan con haber dejado transcurrir casi toda su vida, o a lo menos una buena parte de ella, en el crimen y en la más negra infamia; el primer día de los esponsales les parece que aun han hecho poco: por esto se entregan descnrenadamente a la danza, saraos, tabernas, y a comer carne aun siendo día de abstinencia. No contentos con hacer solos el mal, como si temiesen no provocar suficientemente la cólera de Dios, para que en vez de bendecirles les maldiga, se juntan tres o cinco personas a la vez; es decir, según su fortuna; los que tienen recursos invitan más y los que no poseen tanto invitan menos; pero siempre procuran que haya el mayor número posible. Hay muchos que, a trueque de perder su alma, se abrumarán de deudas entregándose a toda suerte de excesos durante el día y buena parte de la noche en las tabernas; entreteniéndose peligrosamente por los caminos, tal vez en compañía de la misma prometida. Pero, me diréis, ¿qué le importa a usted todo esto? No es suyo el dinero que gastamos, ni a usted le debemos nada. Cierto, no hay duda que el empleo de vuestro dinero no me importa, pero me importan vuestras almas, las cuales Dios ha puesto a mi cargo. Ya veis cómo empieza el santo retiro de los jóvenes que acaban de celebrar esponsales; ya veis cuál es su preparación para recibir el sacramento del matrimonio. Pero no está ahí todo, el demonio no tiene aún bastante. Después de pasados unos días de jolgorio en el domicilio de los padres de la joven, emplearán todo el resto del tiempo en recorrer las casas para notificar los esponsales. En cada casa cometerán tres o cuatro serios pecados a causa

de los besos y abrazos que darán o permitirán. Me diréis : esta es la costumbre. ¡ Ah ! vuestras costumbres son las de los paganos ; como hasta el presente habéis seguido el camino de los paganos, es preciso continuar. Mas, a pesar de vuestras excusas, ellas no impedirán que, al comparecer ante el tribunal de Dios para dar cuenta de vuestra desdichada vida, sean tenidos por pecado, y muchos de ellos graves, todos los abrazos que habréis dado o recibido durante el tiempo de vuestros esponsales.—¡ Oh ! no sé ver el por qué.—¿ No sabéis ver el por qué ? Es que vuestra vista está enturbiada ; mas no os inquietéis, pues ya os la esclarecerá el supremo Juez. ¿ Por qué no se hacen esas manifestaciones de cariño los jóvenes entre sí y las muchachas ellas con ellas ? Bien claro lo veo : porque el demonio no hallaría en ello su ganancia. El tiempo de los esponsales transcurre en esta disipación, o mejor en esta cadena de pecados, dejando aún a parte lo que acontece entre las mujeres (1). Dios mío, ¿ son esa gente paganos o cristianos ? ¡ Ay ! no lo sé ; lo que es cierto es que son almas infelices que el demonio devora y arrastra hasta precipitarlas al fuego de perdición. Se acerca el tiempo del matrimonio, faltan sólo tres o cuatro días ; van a comparecer ante el tribunal de la penitencia sin arrepentimiento y sin propósito de enmendarse. La prueba es clara : no tenéis más que mirar los placeres a que se entregan, las danzas, los excesos en la comida y en la bebida ; inauguran la familia entregándose, el día de su casamiento, a todo lo que el demonio es capaz de inspirarles, y aun peor si posible les fuera. Acaban de recibir este gran sacramento ; ¡ ah ! digo mal, acaban de cometer un horrible sacrilegio, y van a poner el sello de su reprobación, sumiéndose un día,

(1) Fácilmente se advierte que aquí el santo autor fustiga costumbres propias del país donde ejercía su ministerio. (N. del Tr.).

dos días, o más, en toda suerte de excesos y disipaciones. ¡Dios mío! ¿qué pensaremos de esos pobres cristianos? ¡Ay! los habéis abandonado ya, porque ellos no han omitido nada para forzaros a maldecirlos y rechazarlos.

Pero, me diréis, es ciertamente lícito, en tal día, el regocijarse. Sí, no hay duda, mas regocijarse en el Señor. Podéis, ahora, decir lo que os plazca, mas no por esto dejaréis de rendir cuenta hasta de un céntimo gastado inútilmente; podéis ahora mofaros de esto, pero no impediréis que ello sea tal como yo os digo. En su día lo veremos, procurad que entonces no sea ya demasiado tarde para vosotros.—Nos cuesta mucho creer todo esto, pues que, si obrásemos mal, Dios nos castigaría; y, no obstante, vemos a muchos que se divierten y al mismo tiempo les marchan bien sus negocios.—Esto, amados míos, lejos de ser una buena señal, es una de las mayores desdichas. ¿Sabéis por qué Dios Nuestro Señor se porta de esta manera? Pues porque es justo. Os recompensa en esta vida todo el bien que habéis hecho, para que después de vuestra muerte no tenga más que arrojaros al infierno. He aquí la razón por la que, a primera vista, parece que os bendice a pesar de todos los horrores por vosotros cometidos con ocasión de vuestros esponsales y de vuestras bodas, a los cuales hay que añadir los pecados cometidos por aquellos a quienes habréis invitado, ya que tales crímenes, sin dejar de ser a ellos imputables, corren también de vuestra cuenta. ¡Ay! ¡cuántos pecados descubrirá la muerte allá mismo donde no se sospecha su existencia!

¿Qué es lo que un cristiano debería hacer para recibir dignamente este sacramento? Lo mejor sería prepararse interiormente haciendo una buena confesión y emplear santamente el día de sus esponsales; lo que se habría podido gastar, repartirlo entre los

pobres, a fin de atraer sobre sí la bendición divina. El día del casamiento, vayan los esposos a la iglesia ya a primera hora, para implorar los auxilios y las luces del Espíritu Santo al recibir la bendición nupcial. Que la sangre de Jesucristo se derrame sobre sus almas. El día de la boda procuren pasarlo en la presencia de Dios pensando cuán malo estaría profanar aquella santa jornada. Después del casamiento, deben acudir a un confesor a fin de que los instruya, para que no se pierdan por ignorancia, o mejor, para que puedan conducirse siempre como verdaderos hijos de Dios. ¡Ay! ¿dónde están los cristianos que así se portan? Mas ¡ay! ¿dónde hallar también los casados que se salvarán? ¡Cuántos habrá que se pierdan! Si apenas existe uno que comparezca adornado de buenas disposiciones. ¿Qué hemos de sacar de esto? Vedlo aquí: que la mayor parte de los cristianos entran en el matrimonio sin pedir a Dios las gracias necesarias, con un alma y un corazón cubiertos de mil y mil pecados, profanando este sacramento; lo cual es para ellos una fuente de desdichas en este mundo y en el otro. ¡Felices los cristianos que ingresan con buenas disposiciones y perseveran en ellas hasta el fin! Esto es lo que os deseo...

TERCER DOMINGO DESPUÉS DE LA EPIFANIA

SOBRE LA ORACIÓN DE UN PECADOR
QUE NO QUIERE DEJAR EL PECADO

Cum descendisset Jesus de monte, seculae sunt cum turbac multae. Et ecce leprosus veniens adorabat eum.

Habiendo bajado, Jesús, de la montaña, siguióle una gran muchedumbre; y entonces acercóse a El un leproso y le adoró.

(S. Mat., VIII, 1-2).

Leyendo estas palabras, H. M., me imagino yo el día de una gran festividad en la que acude a nuestras iglesias una gran muchedumbre, en pos de Jesucristo, no bajado de una montaña, pero sí presente sobre nuestros altares, en donde la fe nos lo presenta como un rey en medio de su pueblo, como un padre rodeado de sus hijos, y como un médico acompañado de sus enfermos. Unos adoran a este Dios, cuya inmensidad son incapaces de contener el cielo y la tierra, con una conciencia pura, como a un Dios que reina en su corazón; es sólo el amor lo que los conduce aquí para ofrecer un sacrificio de alabanzas y de acciones de gracias; están seguros de que no saldrán del regazo de este Dios sin quedar colmados de toda suerte de bendiciones. Otros comparecen ante este Dios tan puro y tan santo con el alma totalmente cubierta de peca-

dos; pero, volviendo en sí mismos, descubren su desdichada situación, conciben el más vivo horror por sus pasados desarreglos, y, resueltos firmemente a cambiar de vida, se llegan a Jesús llenos de confianza, se echan a los pies del mejor de los padres, y le ofrecen el sacrificio de un corazón contrito y humillado. Antes no salgan de allí, verán cerrado el infierno y abiertas las puertas del cielo. Pero además de estas dos clases de adoradores hay una tercera: a saber, aquellos cristianos lastimosamente cubiertos de la inmundicia del pecado y adormecidos en el mal, que en manera alguna piensan salir de su estado, y, no obstante, hacen como los demás, a lo menos en apariencia, y vienen también a orar y a adorar al Señor. No os voy a hablar de aquellos que acuden con un alma pura y agradable a su Dios: a los tales sólo una cosa tengo que decirles, y es que perseveren. A los segundos, les diré que redoblen sus oraciones, sus lágrimas y sus penitencias; pero piensen que, conforme a la promesa del mismo Dios, todo pecador que a El se llega con un corazón contrito y humillado tiene seguridad de obtener el perdón (1). Están seguros, dice Jesucristo, de haber reconquistado la amistad de su Dios y el derecho a la gloria del cielo que la cualidad de hijos de Dios les otorga. Voy, pues, a hablaros hoy solamente de aquellos pecadores que en la apariencia viven, mas en la realidad están ya muertos. Extraño comportamiento, H. M., sobre el cual no me atreviera a expresar mi opinión, si el Espíritu Santo, desde los comienzos del mundo y en términos precisos, no hubiese ya dicho que la oración de un pecador que no quiere salir de su estado, y no pone todos los medios posibles para librarse del pecado, es execrable a los

(1) Cor contritum et humiliatum Deus non despiciet (Ps., L, 19).

ojos del Señor (1). A este endurecimiento hemos de añadir aún el desprecio que implica de todas las gracias con que el cielo le brinda. Es, pues, mi propósito mostraros cómo la oración del pecador que rehúsa salir del pecado, no es más que una acción ridícula, llena de contradicciones y mentiras, tanto si la consideramos por parte del pecador que la formula, como por parte de Jesucristo a quien se dirige. Más claro: la oración de un pecador que quiere permanecer en el pecado no es otra cosa que una acción la más impía e insultante. Escuchadme unos instantes, y quedaréis de ello tristemente convencidos.

I. — No me propongo, H. M., hablaros extensamente de las cualidades que la oración ha de tener para ser agradable a Dios y provechosa al que la hace; poca cosa os voy a decir de su eficacia; solamente os diré de paso que es una dulce conversación entre el alma y su Dios, la cual nos le hace reconocer como nuestro Creador, nuestro bien sumo y nuestro último fin; es un comercio entre el cielo y la tierra: nosotros enviamos al cielo nuestras peticiones y nuestras buenas obras, y el cielo nos envía las gracias que nos son necesarias para santificarnos. Os diré, además, que la oración levanta nuestro corazón y nuestra alma hasta el cielo, y nos hace despreciar el mundo con todos sus placeres. Finalmente, la oración hace bajar a Dios hasta nosotros. En otros términos: la oración bien hecha atraviesa y penetra la bóveda de los cielos y sube hasta el mismo trono de Jesucristo, desarma la justicia de su Padre, mueve y excita su misericordia, abre los tesoros de gracias del Señor, los roba y los arrebatata — séame permitida la expresión — y vuelve al mismo que la en-

(1) Qui declinat aures suas ne audiat legem, oratio eius erit execrabilis (Prov., XXVIII, 9).

vió, cargada de toda suerte de bendiciones. Si me fuese necesario demostrar esto, no tendría más que abrir los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento. Allí veríamos cómo jamás ha podido Dios denegar lo que se le ha pedido mediante la oración hecha tal como se debe. Aquí, veo yo a treinta mil hombres sobre los cuales Dios ha resuelto descargar el peso de su justa indignación, para destruirlos en castigo de sus crímenes. Moisés solo, va a implorar perdón para ellos, prosternándose ante el Señor. Apenas ha comenzado la oración, el Señor, que había resuelto la pérdida de aquellos pecadores, cambia su decreto, les devuelve su amistad, y les promete su protección y toda suerte de bendiciones; y esto por la oración de un solo hombre (1). Allá, veo un Josué, quien, hallando que el sol va demasiado presto a su ocaso, y temiendo que el día no le dejará tiempo para vengarse de sus enemigos, ruega al Señor, postrada su faz en tierra, manda al sol que se detenga, y, por un milagro jamás visto y que no se repetirá jamás tal vez, el sol suspende su curso para proteger a Josué y darle tiempo para perseguir y destruir al enemigo (2). Más lejos, veo aún a Jonás enviado por el Señor a la gran ciudad de Nínive, esa ciudad tan pecadora, a la que el Señor, que es la misma bondad y la misma justicia, había determinado castigar destruyéndola. Jonás, recorriendo aquella gran ciudad, anuncia a sus moradores, de parte del mismo Dios, que dentro de cuarenta días será destruída. Ante tan triste y desoladora noticia, todos se postran faz en tierra, todos recurren a la oración. Al instante, el Señor revoca su sentencia y los mira con ojos benignos; y, lejos de castigarlos, les muestra su amor colmándolos de toda suerte de beneficios (3). Si miro a otro lado, veo al profeta

(1) Exod., XXXII, 28-34.

(2) Jos., X.

(3) Jon., I-IV.

Elías, que, para castigar los pecados de su pueblo, pide a Dios que deje de enviarles la lluvia. Y el cielo le obedece durante dos años y medio, y la lluvia no cae hasta que el mismo profeta la implora de Dios mediante la oración (1).

Si del Antiguo Testamento pasamos al Nuevo, vemos que la oración, lejos de perder su fuerza, no hace más que adquirir mayor poder bajo la ley de gracia. Mirad a Magdalena: desde el momento en que ella ora arrojándose a los pies del Salvador, le son perdonados sus pecados, y siete demonios salen de su cuerpo (2). Mirad a San Pedro: después de haber negado a su Dios, recurre a la oración; en seguida el Salvador vuelve hacia él los ojos y le perdona (3). Mirad también al buen ladrón (4). Y si Judas, el traidor Judas, en vez de desesperarse, hubiese vivamente pedido a Dios el perdón de su pecado, el Señor le habría absuelto de su falta. Sí, H. M., el poder de la oración bien hecha es tan grande que, aun cuando todo el infierno, todas las criaturas del cielo y de la tierra clamaran venganza, y Dios mismo se armara de todos sus rayos para destruir al pecador, si este pecador se arroja a sus pies implorando misericordia, con sentimiento de haberle ofendido y con deseo de amarle, tenga por seguro que será perdonado. Lo cual es consecuencia de la promesa que nos tiene hecha, al asegurarnos que nos concederá todo lo que a su Padre pediremos en su nombre (5). Dios mío, ¡cuán dulce y consolador para un cristiano, es estar seguro de alcanzar todo lo que pedirá a Dios por la oración!

Pero, me diréis tal vez, ¿cómo ha de hacerse esta

(1) III Reg., XVII, 44.

(2) Luc., VII, 47; VIII, 2.

(3) Ibid., XXII, 61-62.

(4) Ibid., XXIII, 42-43.

(5) Et quodcumque petieritis Patrem in nomine meo, hoc faciam... Si quid petieritis me in nomine meo, hoc faciam (Joan., XIV, 13-14).

oración para que tenga un tal poder ante Dios? Vedlo aquí, amados míos, sin rodeos : para que nuestra oración tenga ese poder, debe estar animada de una fe viva, de una constante y firme esperanza, la cual nos lleve a creer que, por los méritos de Jesucristo, estamos seguros de alcanzar lo que vamos a pedir, y, por fin, de una ardiente caridad.

1.º Digo, en primer lugar, que es preciso que tengamos *una fe viva*. Y ¿por qué, me diréis vosotros? Vedlo aquí, amados míos : porque la fe es la base y fundamento de todas nuestras buenas obras ; sin esa fe, todas nuestras acciones, aunque buenas en sí mismas, serían obras sin mérito. Debemos también estar tan penetrados de la presencia de Dios, ante quien tenemos la dicha de estar, como un enfermo al que una fiebre violenta ha hecho caer en delirio y desatina : una vez fija su mente en algún objeto, aunque éste nada tenga de visible, está tan persuadido de que lo ve o lo toca, que, por más que uno se esfuerce en afirmarle lo contrario, se resiste absolutamente a creerlo. Sí, H. M., esa fe violenta, por decirlo así, fué aquella con que Santa Magdalena buscaba al Salvador cuando no lo halló en el sepulcro. Estaba ella tan penetrada del objeto que buscaba, que Jesucristo, para probarla, o mejor, no pudiendo ocultarse por más tiempo al amor que así le encadenaba, apareciósele bajo la figura de hortelano, y la preguntó, a quién buscaba y por qué lloraba. Y ella, sin decirle que buscaba al Salvador, exclamó : «¡ Ah ! si sois vos quien lo ha sustraído, decidme dónde lo pusisteis para que yo vaya a buscarlo» (1). Era su fe tan viva y tan ardiente, que habría forzado a Jesucristo a bajar a la tierra, aun cuando, por decirlo así, se hubiese hallado en el regazo de su Padre celestial. Sí, H. M., ved cuál es la fe de que debe estar animado un

(1) Joan., XX, 15.

cristiano cuando tiene la dicha de hallarse en la presencia de Dios, a fin de que Dios no pueda denegarle cosa alguna.

2.º En segundo lugar, os he dicho que a la fe hay que juntar *la esperanza*, es decir, una confianza firme y constante de que Dios puede y quiere concedernos lo que le pedimos. ¿Queréis de ella un modelo? Ved aquí uno: considerad a Cananea (1); está su oración animada de una fe tan viva, y de una esperanza tan firme de que Dios puede concederle lo que le pide, que no cesa de rogar, de apremiar, y hasta, por decirlo así, de hacer violencia a Jesucristo. Es en vano que hasta el mismo Jesucristo parezca rechazarla; no sabiendo de qué otro medio valerse, se arroja a sus pies diciéndole por toda oración: «¡ Señor, ayudadme!», y estas palabras con tanta fe pronunciadas, encadenan la voluntad del mismo Dios. Y admirado el Señor, exclama: «¡ Oh mujer, grande es tu fe! hágase conforme tú lo desees» (2).

Sí, H. H., esta fe, esta esperanza nos hacen vencer todos los obstáculos que se oponen a nuestra salvación. Mirad a la madre de San Sinfiriano; su hijo se encaminaba al martirio: «¡ Ah, hijo mío, valor! ¡ un momento solo de paciencia, y el cielo será tu recompensa!». Decidme, H. M., ¿qué es lo que sostenía a todos los santos mártires en medio de sus tormentos? ¿No era, ciertamente, esta dichosa esperanza? Mirad la calma de que disfruta San Lorenzo sobre las parrillas ardientes. ¿Qué podía sostenerle? — Diréis vosotros: la gracia. — Cier- to, pero esta gracia ¿no es precisamente la esperanza de

(1) Matth., XV.

(2) O mulier, magna est fides tua: fiat sicut vis (Matth., XV, 28). «Cesad de importunarme». «Dame, amigo mío, un poco de pan, pues acaba de llegar uno de mis amigos y no tengo con que obsequiarle». (Nota del santo autor.)

Estas palabras están sacadas de la parábola de los dos amigos (Luc., XI).

una recompensa eterna? Mirad también a San Vicente, a quien arrancaron las entrañas con unos garfios de hierro; ¿quién le dió fuerza para sufrir tan extraordinarios y horribles tormentos? ¿No era esta dichosa esperanza? En una palabra, H. M., ¿qué es lo que debe mover a un cristiano, cuando se pone ante la presencia de Dios, a rechazar todas esas distracciones que el demonio se esfuerza en sugerirle durante la oración, y a vencer el respeto humano? ¿No es, por cierto, el pensamiento de que hay un Dios que le ve, y de que, si su oración es tal como debe ser, será recompensada con una felicidad eterna?

3.º En tercer lugar, os he dicho que la oración de un cristiano debe estar informada de *la caridad*, es decir, que el que ora debe amar a Dios de todo corazón y odiar el pecado con todas sus fuerzas. — ¿Y por qué, me diréis? — Amados míos, escuchad la razón: porque un cristiano pecador que ora, debe siempre estar arrepentido de sus pecados, y ha de tener el deseo de amar cada vez más a Dios. San Agustín nos ofrece un ejemplo bien claro de esto. Cuando acude a orar en el jardín, se considera verdaderamente en la presencia de Dios; espera que, por gran pecador que haya sido, Dios se apiadará de él; llora su vida pasada, promete al Señor cambiar de conducta, y hacer, con el auxilio de su gracia, todos los posibles para amarle (1). Y en efecto, ¿cómo es posible amar a Dios y el pecado? No, H. M., esto no será jamás. Un cristiano que ama verdaderamente a su Dios, ama aquello que Dios ama, aborrece lo que Dios aborrece; de donde concluyo yo que la oración de un pecador que no quiere dejar el pecado, carece de las condiciones que acabamos de enumerar.

II. — Vais a ver ahora conmigo cómo, consideran-

(1) *Conf.*, lib. VIII, c. VIII.

do la oración de un pecador con respecto a sus disposiciones, no es más que un acto ridículo, lleno de contradicciones y mentiras. Sigámosle un instante a ese cristiano pecador que ora, y digo un instante, porque, ordinariamente, apenas comienza sus preces, ha dado ya fin a ellas; escuchemos a ese pobre ciego, escuchemos a ese pobre sordo: ciego acerca de los bienes que pierde y de los males que se prepara, sordo a la voz de la conciencia que clama, y a la voz de Dios que le llama reciamente. Mas entremos en materia, pues tengo para mí que estáis deseando saber lo que viene a ser la oración de un pecador que no quiere abandonar el pecado, ni siente disgusto de haber ofendido a Dios. Escuchad: las primeras palabras que articula al comenzar su oración son una falsedad, entra ya en contradicción consigo mismo: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». Amigo, aguarda un momento. Dices que empiezas tu plegaria en nombre de las tres personas de la Santísima Trinidad. ¿Has, pues, olvidado que, aun no hace de ello ocho días, estabas en una reunión donde se te decía que después de la muerte todo ha ya concluído, y que, siendo esto así, no existe ni Dios, ni cielo, ni infierno? Si, en tu endurecimiento, amigo mío, así lo crees, no vienes a orar; vienes sólo a entretenerte y divertirte. — ¡Ah! diréis vosotros, son muy raros los que usan tal lenguaje. — Sin embargo, algunos hay aun entre los que me escuchan y que no dejan de hacer alguna plegaria de cuando en cuando. Y podría demostraros, además, que las tres cuartas partes de los que se hallan en esta iglesia, aunque no hablen así con la boca, lo hacen con su conducta y su manera de vivir; ya que, si un cristiano pensase verdaderamente en lo que dice al pronunciar los nombres de las tres personas de la Santísima Trinidad, quedaría sobrecogido de pavor hasta desesperarse, contemplando en sí mismo la imagen del Padre

desfigurada por él de una manera horrible, la imagen del Hijo que hay en su alma, arrastrada por el lodo del vicio, y la imagen del Espíritu Santo, del cual su corazón es templo y tabernáculo, cubierta de inmundicia y suciedad. Sí, H. M., si el pecador tuviese conocimiento de lo que dice y de lo que es, ¿podría pronunciar esas tres palabras sin morir de horror? Oídle cómo miente: «Dios mío, yo creo que estáis aquí presente». De modo, amigo mío, que crees estar en la presencia de Dios, delante del cual los ángeles, que son criaturas sin mancha, tiemblan y no osan levantar sus ojos, delante del cual se cubren con sus alas por no poder resistir el brillo de una majestad que el cielo y la tierra no pueden contener; ¡y tú, tan cargado de crímenes, permaneces ante Él doblando una sola rodilla! ¿Te atreves a abrir ni siquiera la boca para soltar tal abominación? Di mejor que haces como los monos, que haces lo que ves hacer a los demás, o tal vez, que ese es un momento de distracción que te tomas al semejar que rezas.

El cristiano que se pone en la presencia de Dios, que siente lo que dice al Autor mismo de su existencia, ¿no queda sobrecogido de pavor viendo, por un lado, cuán indigno es de comparecer ante un Dios tan grande y tan temible, y, por otro, su ingratitude? ¿No le parecerá, a cada instante, que va a abrirse la tierra debajo de sus pies para tragárselo? ¿No se mirará como si estuviese entre la vida y la muerte? ¿No estará su corazón devorado por la pena y lleno de agradecimiento? He dicho pena, pensando cuán desgraciado fué al ofender a un Dios tan bueno, y he dicho agradecimiento, al considerar cuán caritativo y paciente ha de ser un Dios que le sufre en su santa presencia, a pesar de su ingratitude y de todos los ultrajes de que se ha hecho culpable. Pero, tú que rezas, y que, por ahora al menos, no piensas dejar el pecado, dime, ¿qué dife-

rencia pones entre un templo y un salón de baile — y séame permitida esta horrorosa comparación — siendo el uno la morada de Dios y el otro la casa del demonio? (1). Si no la sabes, yo te la voy a mostrar, hela aquí. ¿En qué te ocupas cuando concurre al baile? Al entrar, tu primer cuidado está en pasear la mirada escrutadora, fijándote en la forma como la sala está construída, en las tapicerías que la adornan, en las personas conocidas para saludarlas y cumplimentarlas; está en procurarte prontamente un asiento a propósito para conversar. No quiero ahora ir más allá; no quiero, por tanto, referirme a los malos pensamientos, malos deseos, pecaminosas miradas: dejemos esto a un lado, y francamente, amigo mío, tú que deberías entregarte sin tregua a la desesperación sabiendo el estado horrible en que te encuentras por estar cargado de pecados, ¿no es éste también el comportamiento que observas cuando te llegas a la casa del Señor? Ya te he dicho que, cuando una persona mundana entra en un salón de baile, para nada se ocupa de Dios, sino de cosas indiferentes y de sus placeres: cuando vienes al templo, ¿piensas, por ventura, ante quién te hallas, y con quién vas a hablar? Habrás de convenir conmigo en que tu comportamiento es igual en uno y otro caso. He dicho que, al entrar, una de sus primeras preocupaciones es el contemplar la ornamentación de la sala: pues bien, ¿no es esto lo que haces también tú al llegar a la casa del Señor? La miras de arriba abajo, curioseas de un rincón a otro del templo (2). Digo también que otro de sus primeros cuidados es el examinar las personas conocidas que allí hay y de saludarlas: ¿no es esto, precisamente, lo que tú haces, al

(1) La diferencia es ésta: de un baile uno no quisiera salir nunca, mientras que de una iglesia uno saldría fuera al momento de haber entrado. (Nota del autor).

(2) Hubo un santo que estuvo cuatro años sin mirar al techo de su celda. Este santo es San Pedro de Alcántara. (Nota del autor).

encontrar en la iglesia a una persona o a un amigo al que no habías visto desde algunos días? No tienes escrúpulo en hablarle y saludarle en tal lugar, en darle los buenos días en presencia del Señor que está en cuerpo y alma sobre el altar, que te ama, que no te llama en su santa presencia más que para perdonarte y colmarto de los mayores beneficios. Otra ocupación de esa clase de gente, es la de examinar la belleza de las personas concurrentes y la manera con que se presentan ataviadas; y de aquí nacen las miradas pecaminosas, los malos pensamientos y los malos deseos.

Ahora bien, amigo mío, ¿me dirás que esto no se refiere a ti? ¿Esto no va contigo, ni aun cuando oyes la santa Misa? Mientras que un Dios se inmola ante la justicia de su Padre para satisfacer por tus pecados, tú llevas en torno tus miradas para admirar la hermosura de fulana, o para fijarte en los atavíos de zutana. Y ¿no es ello causa de hacer nacer en ti un número casi infinito de pensamientos que nunca deberías tener, y de concebir toda suerte de malos deseos? Abre, pues, los ojos, amigo mío, y verás que todo lo que dices a Dios no es otra cosa que mentira y engaño.

Prosigamos. «Dios mío, dices, os adoro y amo con todo mi corazón». Te engañas, amigo mío, no has de decir Dios, sino tu dios: y ¿cuál es tu dios? He lo aquí: es una joven a quien has dado tu corazón, y que tiene continuamente ocupado tu pensamiento. Y tú, hermana mía, ¿cuál es tu dios? ¿No será, tal vez, aquel joven a quien, para complacerle, consagras todas tus atenciones, quizá hasta en el mismo templo, donde no deberías venir para otra cosa que para llorar tus pecados e implorar de Dios tu conversión? ¿No es verdad que, durante vuestra oración, ocupan vuestro espíritu los objetos por vosotros amados, y acuden a vuestra presencia para hacerse adorar en lugar de vuestro Dios? ¿No es cierto que unas veces se os presenta,

para hacerse adorar, el dios de la gula, dirigiendo vuestro pensamiento a lo que vais a comer cuándo estéis en casa? ¿O bien, otras veces, se os presenta el dios de la vanidad, haciéndoos vanagloriar de vosotros mismos, consideraros dignos de merecer la veneración de los hombres? ¿Sabéis qué le decís entonces a Dios? Mirad: «Señor, decís, bajad del trono en que estáis sentado, cededme vuestro lugar». ¡Dios mío, qué horror, qué abominación! Y, sin embargo, así os expresáis siempre que deseáis complacer a alguno de esos dioses. En otras ocasiones, será el dios de la avaricia, de la vanidad, del orgullo, o hasta de la impureza, el que se llegue hasta vosotros para hacerse adorar y amar en lugar del verdadero Dios.

¿Queréis que os muestre esto en forma aun mas clara? Escuchadme. Durante la santa Misa o mientras estáis rezando, os acude un pensamiento de odio o de venganza; si amáis más a Dios que a esos objetos, los apartaréis con prontitud; cuando no los apartáis, dais muestras de que los preferís a Dios, poniéndolos en el lugar de El hasta entregarles vuestro corazón. Cuando consentís tales pensamientos, es como si dijeseis a Dios: «Dios mío, salid de mi presencia y permitid que ponga en vuestro sitio a este demonio para ofrecerle los afectos de mi corazón». Habréis de convenir, pues, conmigo, H. M., que en vuestras oraciones, casi nunca adoráis al Señor, sino alguna de esas inclinaciones, o sea esas pasiones, y no otra cosa. — Algo fuerte es esto, — me dirá alguno. — ¿Es demasiado fuerte esto, amigo mío? Pues bien, yo voy a mostrarte cómo es la pura verdad. Dime, tú hermano mío, o tú hermana mía: cuando os confensáis, ¿no os habla así vuestro confesor: «Si apartas esos deseos, esos pensamientos, si te enmiendas de esos malos hábitos, si dejas esas tabernas, yo te daré a tu Dios, y tendrás la dicha de recibirle hoy en tu corazón»? «No, padre mío,

le contestáis, todavía no; no tengo valor para hacer este sacrificio, esto es, para dejar estas danzas, estos juegos, estas malas compañías». ¿Y no es esto preferir que en vuestras almas reine el demonio en lugar de Dios? El confesor dirá a aquel vengativo: «Amado mío, si no perdonas a esta persona que te ultrajó, no puedes tener la dicha de poscer al Dios de los cristianos». «No, padre mío, le responderá él, prefiero dejar de recibir al Señor». «Amigo mío, dirá también el confesor a un avaro, si no devuelves aquellas riquezas que no te pertenecen, serás indigno de recibir a tu Dios». «Padre mío, no tengo la intención de devolverlas tan pronto»; y así podemos decir de todos los demás pecados. Es innegable que, si se mostrase visiblemente lo que amamos, cada uno tendría ante sí una rama de los siete pecados capitales, y Dios tan sólo quedaría para los ángeles.

Pero vamos más allá, y veremos y oiremos a ese charlatán, a ese cristiano mentiroso. Veamos, ante todo, su fe. Hemos dicho que es la fe la que nos manifiesta la excelsitud de la majestad de un Dios ante el cual tenemos la dicha de comparecer; esta fe, junto con la esperanza, es la que sostenía a los mártires en medio de los más horribles tormentos. Decidme, ese pecador, al comenzar sus oraciones, ¿puede pensar, puede creer que ellas serán recompensadas? ¡Cómo! ¡una oración ocupada en toda suerte de objetos menos en Dios; una oración hecha vistiéndose o trabajando, con el corazón ocupado en la tarea, qué sé yo, hasta tal vez lleno de odio, de venganza y de toda clase de malos pensamientos! ¡una oración hecha en medio de gritos y juramentos detrás de vuestros hijos o criados! Si eso ocurriera, ¿no sería forzoso reconocer que Dios recompensa el mal?

2.º Digo además que el pecador, al hacer su oración, no tiene esperanza alguna, si no es la que su oración ha-

brá presto terminado. A esto se reduce toda su esperanza, — Pero, me diréis, este pecador, con todo y ser pecador, algo debe esperar. — Pues yo opino que un pecador no cree ni espera nada, pues si creyese que hay un juicio, y, por consiguiente, un Dios que le pedirá estrecha cuenta de todos los minutos y de todos los segundos de su vida, y que esta rendición de cuentas tendrá lugar cuando menos lo piense; si creyese que un solo pecado mortal es suficiente para que sea tenido como digno de eterna reprobación; si considerara que en su vida no hay una oración, ni un deseo, ni una acción, ni un movimiento de su corazón que no quede escrito en el libro de ese soberano Juez; si mirase su conciencia cargada de crímenes, quizás los más nefandos, y que tal vez él solo es reo de tantos pecados cuantos bastarían para condenar una ciudad de cien mil almas al fuego devorador, ¿podría permanecer tranquilo en tal estado? No, indudablemente. Si creyese de verdad que después de ese juicio hay para los pecadores un infierno eterno, y que basta para caer en él un solo pecado mortal si se muere en tal estado; que la cólera de Dios la aplastará por una eternidad, y que los pecadores caen allí continuamente a millares; ¿no tomaría más seguras precauciones para evitar una tal desgracia? Si verdaderamente creyese que existe un cielo, esto es, una bienaventuranza eterna para todos aquellos que habrán practicado fielmente lo que la religión les prescribe, ¿sería capaz de portarse como se porta? Indudablemente que no. Si, en el momento en que está dispuesto a pecar, creyese que Dios le ve, que pierde el cielo y atrae sobre sí toda suerte de males para esta y la otra vida, ¿tendría valor para hacer lo que el demonio le inspira? No, amados míos, ello le sería imposible. De aquí concluyo yo que un cristiano que pecó y permanece en su pecado, es que ha perdido enteramente la fe; es un infeliz a quien los

demonios han sacado los ojos, y suspendido con una delgadísima cuerda sobre el más espantoso abismo; ellos procuran impedir, por todos los medios, que vea los horrores que le están preparados. Hablemos más claro: sus llagas son ya tan profundas y su mal tan inveterado, que es absolutamente insensible a su estado; es un preso, condenado a perder la vida en el patíbulo, que se divierte mientras aguarda la hora de la ejecución; es en vano advertirle que su sentencia está ya pronunciada y que dentro de poco tiempo ya no será de este mundo; diríais, al verle y al observar cómo se porta, que se le anunció que acaba de sobrevenirle una fortuna. ¡Oh, Dios mío, cuán desgraciado es el estado de un pecador!

De la esperanza de un pecador, ya no hay necesidad de hablar, pues la esperanza de un animal y la suya son una misma cosa; examinad la conducta de uno y otro, y veréis cómo no hay diferencia. Una bestia hace consistir todo su bienestar en la bebida, en la comida y en los placeres de la carne; no hallaréis otros en un pecador que vive obstinado en la culpa. — Pero, me diréis, aun asiste a Misa y reza algunas oraciones. — Y ¿por qué motivo lo hace? No es el deseo de agradar a Dios y de salvar su alma lo que le hace obrar así, sino la costumbre, la rutina contraídas en su juventud. Si el domingo ocurriese sólo una vez al año o cada diez años, vendría solamente cada año y aun menos; hace lo que ve hacer a los demás. Por la manera como se porta en todo esto, bien podéis ver cómo no exagero. Y para mejor haceros conocer lo que es la esperanza de un cristiano pecador, os digo que no es otra que la esperanza de una bestia de carga; pues es evidente que un animal no espera gozar más que aquí en la tierra. Un pecador endurecido que no intenta dejar el placer, ni quiere salir del pecado, no debe esperar otra cosa, ya que él dice y piensa, o a

lo menos hace los posibles para persuadirse de ello, que todo acaba con la muerte. ¡Dios mío, en vano habéis muerto por esos pecadores! ¡Ah! amigo mío, con todo y creer que tienes alma, te envileces hasta lo más ínfimo, pues te colocas al nivel de las bestias y de los más despreciables animales.

3.º Hemos dicho también que la oración de un buen cristiano debe estar animada de la caridad, o sea del amor de Dios que le incline a amarle con todo su corazón, y a odiar y detestar soberanamente el pecado como el mayor de todos los males, unido esto a un desco sincero de no cometerlo jamás, de combatirlo y de aplastarlo donde quiera lo encontremos. Ya veis cómo tampoco esto se halla en las oraciones de un pecador a quien no sabe mal haber ofendido a Dios, pues le tiene clavado en la cruz de su corazón durante todo el tiempo que allí reina el pecado. ¿Queréis oír por un instante aún a ese mentiroso? Vedle y escuchadle cómo prosigue su acto de contrición. Si alguna vez habéis visto representar una obra teatral, no ignoraréis que todo lo que allí se hace no es sino falsedad y mentira. Pues bien, prestad oídos por un momento a ese pecador que ora, y veréis que no hace ni dice otra cosa que falsedades; veréis cómo todo lo que hace no es más que mentira y doblez. Os será imposible oírle rezar el acto de contrición sin sentirnos sobrecojidos de compasión: «Dios mío, comienza, que veis mis pecados, veis también el dolor de mi corazón». ¡Oh, Dios mío! ¿es posible que sea pronunciada tal abominación? Sí, no hay duda, pobre ciego, que Él ve tus pecados; demasiado los ve, por desgracia. Mas ¿dónde está tu dolor? Di mejor: «Dios mío, que veis mis pecados, ved también el dolor de los santos solitarios en las selvas, donde emplean las noches llorando sus pecados». Pero tú, bien se conoce que no tienes ni indicio de dolor. Lejos de tenerlo, lo que haces es re-